

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA**

INFORME DE SOLICITUD No. 154-2019

En relación a solicitud No. 154-2019 presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicitan información quienes tienen permiso o convenio para instalar publicidad en el tramo Zaragoza al Puerto de La Libertad.

Al respecto, esta Dirección informa que se tiene "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADO ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA URBANO Y LA SOCIEDAD PROVEEDORA DE SERVICIOS SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.", suscrito en acuerdo ejecutivo número seiscientos treinta y uno, de fecha veintiocho de noviembre del dos mil diecisiete, para la instalación de elementos publicitarios en la carretera identificada como CA04S, tramo: Zaragoza – Puerto de La Libertad.

Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR